

28240 - Pensamiento y estética

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28240 - Pensamiento y estética

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Desde el horizonte del presente, esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

- Conocer y analizar los conceptos clave de la Estética en la modernidad, así como comprender la inscripción de los mismos en el pensamiento filosófico de la época y su continuidad con la práctica artística de su momento.
- Introducir al desarrollo de lo estético desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad en torno a núcleos temáticos fundamentales, como son los binomios arte y poder, experiencia estética y medios de masas, estética y nuevas tecnologías, representación y memoria, etc.
- Adquirir destreza en el ejercicio de la reflexión crítica sobre la experiencia y los fenómenos estéticos, proporcionando mejores herramientas conceptuales para el análisis de lo estético y lo artístico en la actualidad.
- Conocer de manera específica la continuidad fundamental de la reflexión crítica sobre la experiencia estética tanto con otras formas de pensamiento filosófico como con la práctica artística.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

- En concreto, se plantean como objetivos específicos:
- objetivo 5 de ODS: Igualdad de género.
 - objetivo 6 de ODS: Reducción de las desigualdades.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Pensamiento y Estética" forma parte de las materias básicas del Módulo 1 de primer curso del Grado en Historia del Arte con una carga de 6 créditos ECTS, que junto con las otras dos asignaturas del módulo, ?Historia Universal? e ?Historia de la Música , proporcionan al alumnado una formación de carácter humanístico, esencial para poder interpretar correctamente la obra artística que es fruto del contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se generó.

Apoyándonos por tanto en los conocimientos y capacidades adquiridos, en la asignatura de "Pensamiento y Estética" se introducirá al alumnado en el conocimiento de los fundamentos del pensamiento sobre el arte, que le permitirá poder crear unas herramientas conceptuales para comprender y reflexionar sobre la producción artística, tanto histórica como actual.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El fin del módulo 1 en el Grado en Historia del Arte en el que se incluye esta asignatura es proporcionar al alumnado los complementos de formación básica de carácter humanístico.

Aunque no existen recomendaciones específicas para cursar esta asignatura, para un adecuado aprovechamiento de la misma es conveniente seguir el programa de trabajo indicado y las lecturas recomendadas en las clases

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01: Capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE01: Conocimiento básico de disciplinas de carácter humanístico que permitan la comprensión de la obra artística en su contexto histórico-cultural.

CE08: Capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de analizar los fenómenos estéticos, abstraer sobre ellos y sintetizarlos de manera adecuada (referido a CG01).

Es capaz de demostrar que ha desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (referido a CB5).

Es capaz de demostrar un conocimiento básico de disciplinas de carácter humanístico que permitan la comprensión de la obra artística en su contexto histórico-cultural (referido a CE01).

Es capaz de interpretar la obra artística como producto del contexto histórico, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó (referido a CE08).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumnado:

a) Obtendrá la capacidad de comprender los fenómenos estéticos y artísticos a partir de las teorías filosóficas y del contexto cultural en el que se desarrollan.

b) Obtendrá la capacidad para valorar, analizar y describir la obra de arte a partir de los conocimientos adquiridos.

c) Obtendrá la capacidad para reflexionar sobre la cultura en imágenes y de la comunicación actuales, así como para definir críticamente las mismas, todo lo cual constituye uno de los ejes temáticos de la titulación de Historia del Arte, tal y como queda expresado en su proyecto de titulación.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

Consistirá en realización de las siguientes pruebas, cuya fecha de realización o entrega será debidamente indicada a comienzos de curso por el profesor.

- Examen (60 %). Duración: 2 h. Desarrollo de dos cuestiones amplias sobre los contenidos recogidos en el programa.

- Ejercicio práctico (20 %). Seminarios realizados en clase relativos a cuestiones o problemas relacionados con la materia (exposición de textos y debate). La participación del alumnado tendrá lugar de la siguiente manera: la clase será dividida en grupos de 3 a 5 personas y cada grupo realizará exposiciones de los textos propuestos por el profesor en relación con los temas tratados. Luego, se realizará una puesta en común de las cuestiones abiertas por dichos textos.

- Trabajo individual (20 %). El alumno entregará por escrito un análisis del dossier de textos encomendados por el profesorado (extensión aproximada de 2500 palabras).

Criterios de evaluación del examen: se valorará que el estudiante demuestre conocimiento y comprensión de los contenidos fundamentales del temario; que sepa destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros; que se exprese con exactitud y propiedad; y que maneje con rigor el lenguaje específico. Criterios de evaluación del ejercicio práctico y trabajo individual: se valorará el conocimiento y lectura reflexiva de los textos propuestos, la estructura argumentada en el análisis de los mismos, la claridad y profundidad en la exposición, el manejo adecuado y en profundidad de los conceptos de la asignatura, y el correcto y riguroso uso de lenguaje relativo a la materia. Además, en los seminarios: la capacidad de argumentación reflexiva y justificada de las diferentes posturas de estudiantes ante los problemas planteados. Los seminarios serán públicos y se anunciarán con la antelación convenientemente y el profesor dejará constancia en documental de la evaluación realizada a cada alumno. En el dossier: la buena presentación y la corrección formal y ortográfica.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- Examen o prueba escrita (60%). Duración: 2 h. En esta prueba, se evaluará mediante el desarrollo de dos cuestiones amplias la adquisición de conocimientos recogidos en el programa. Criterios de evaluación: Se valorará que el estudiante demuestre conocimiento y comprensión de los contenidos fundamentales del temario; que sepa destacar las ideas

centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros; que se exprese con exactitud y propiedad; y que maneje con rigor el lenguaje específico.

- Ejercicio práctico (20%). El alumno entregará por escrito un ejercicio de análisis e interpretación de materiales artísticos abordados en el curso (extensión aproximada de 1500 palabras). Criterios de evaluación: Se valorará el conocimiento la observación reflexiva de las obras propuestas, la estructura argumentada en el análisis, la claridad y profundidad en la exposición escrita, el manejo adecuado y en profundidad de los conceptos de la asignatura, y la buena presentación y la corrección formal y ortográfica.

- Trabajo individual (20%). El alumno entregará por escrito un análisis del dossier de textos encomendados por el profesorado (extensión aproximada de 2500 palabras). Criterios de evaluación: Se valorará el conocimiento y lectura reflexiva de los textos propuestos, la estructura argumentada en el análisis del mismo, la claridad y profundidad en la exposición escrita, el manejo adecuado y en profundidad de los conceptos de la asignatura, y la buena presentación y la corrección formal y ortográfica.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico) La segunda convocatoria se rige por el mismo sistema, pruebas, cómputos y criterios de evaluación que la prueba global de la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Esta asignatura se impartirá bajo la orientación metodológica que impulsa el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Como ha quedado reflejado más arriba, habrá clases teóricas, seminarios y la posibilidad de asistir a conferencias, etc. Se propondrán lecturas para leer, resumir y debatir. Se espera la participación activa de todo el alumnado, de forma especial en los seminarios, pero también en el resto de actividades.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades.

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

1) Clases teóricas: Adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas (1,2 créditos ECTS).

2) Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Duración: 30 horas (1,2 créditos ECTS). Consistirán en:

- seminario sobre un tema monográfico con textos propuestos por el profesorado, con prácticas de comentario de obras, descripción e interpretación de dichos textos y debate argumentado sobre el mismo con el resto del alumnado.
- explicaciones en clase de una cuestión o problema relativo al tema de estudio en el que se manifieste la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
- comentario y análisis de obras tanto artísticas como estéticas.
- conferencias, cursos, visionado de películas, visitas a centros de arte e investigación y otras actividades de interés artístico-cultural

3) El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de obras y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas presenciales (3,24 créditos ECTS).

4) Tutorías: Orientación, individualizada y en grupo reducido, del aprendizaje del alumno y discusión de los problemas surgidos en el desarrollo del mismo y orientación y revisión de las tareas encomendadas al alumno, hasta 6 h. (0,24 créditos ECTS).

5) Realización de pruebas de evaluación: 3 h. (0,12 créditos ECTS).

4.3. Programa

Parte A

- 1 - Experiencia estética y obra de arte
- 2 - Representación del infinito y transgresión del límite
- 3 - Lo subjetivo y lo universal
- 4 - Fragmento y totalidad
- 5 - La pregunta por la realidad
- 6 - La Razón estética

Parte B

- 1- Transformaciones de lo estético desde las prácticas artísticas del siglo XX

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Comienzo clases teóricas: la fijada en el calendario oficial.

Fecha de comienzo del seminario: principios del mes de octubre.

Prueba final escrita para la evaluación continua: últimas dos semanas de enero.

La prueba de evaluación global se realizará en las dos convocatorias fijadas y publicadas por la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28240>